

CAPÍTULO XXI

LA ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR

La enseñanza media superior acusó, aunque en forma más modesta que la secundaria, un considerable incremento, según lo indica el siguiente cuadro:

CUADRO 91

Enseñanza media superior

	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88	1988-89
Alumnos	1 310 399	1 427 822	1 538 106	1 527 393	1 586 098	1 636 000
Escuelas	2 884	3 458	3 458	3 088	3 851	3 995
Absorción	65.5%	66.5%	64%	59.2%	59.3%	58.2%

Incluye: Colegio de Bachilleres; bachillerato por cooperación; bachillerato tecnológico, preparatorias y, desde 1984-1985, bachillerato pedagógico (6o. *Informe de Gobierno*, MMH, 1988).

De 1983 a 1988 hubo un incremento de 325 601 alumnos; 1 111 escuelas, si bien la absorción disminuyó en 7.3%.

El incremento es notable si se piensa que la enseñanza media superior requiere bibliotecas y laboratorios. El aumento de maestros no estaba exento de peligros, pues muchas veces éstos carecían de la preparación adecuada en sus propias disciplinas y, sobre todo, en didáctica.

Afortunadamente, ya se estaba investigando la calidad de la enseñanza media superior. Así, en la década 1976-1985, la UNAM admitió en licenciatura a alumnos que obtuvieron 4.56 como promedio en el examen de admisión (escala de 1 a 10). En esos diez años, el 28.4% de los examinados (9 300 por año, aproximadamente) obtuvieron calificaciones inferiores a ese promedio. En el examen de admisión de ingreso a licenciatura que administró en 1988 la Universidad Autónoma de Nayarit, los resultados fueron (escala 0-100): literatura, 52.0; biología, 49.0; matemáticas, 44.2; geografía, 41.2; física, 38.2; química, 33.0; historia, 32.0. El promedio global fue de 41.3. En el ingreso a

licenciatura, al iniciar el ciclo escolar 1987-1988, el Instituto Politécnico Nacional aplicó una prueba a una muestra de 360 alumnos. Aquélla se componía de 80 preguntas. En promedio, los estudiantes sólo contestaron acertadamente 37.6 de estas preguntas; en esa misma prueba, aplicada en el ciclo 1988-1989, los estudiantes respondieron acertadamente sólo un promedio de 39.1 preguntas (Guevara Niebla, 1992, pp. 33-34).

1. LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (ENP)

Menudearon en el sexenio los problemas de admisión en la ENP. Para el siguiente ciclo escolar, tan sólo en el Distrito Federal y área metropolitana, 260 000 jóvenes demandarían educación media superior. Había que tomar decisiones adecuadas y la SEP integró una comisión que estudiara la situación y buscara las soluciones oportunas a los problemas de cupo. Las instituciones – además de la SEP que encabezaba la comisión– serían la ANUIES, la UNAM, el IPN, el Gobierno del Estado de México, el Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica y el Colegio de Bachilleres (*El Sol de México*, julio 4 de 1986).

No se indicaba cuándo ni dónde se instalaría la comisión ni tampoco si sería necesario que algunas instituciones de educación superior modificaran sus políticas de ingreso. Por lo pronto, se anunciaba que se instalarían 12 nuevos planteles de CONALEP, con capacidad para 4 000 estudiantes más y se efectuarían campañas de orientación vocacional. Folletos impresos explicarían las opciones que tendrían los jóvenes, así como el montaje de una exposición en el Auditorio Nacional, por parte del Sistema Nacional de Orientación Vocacional.

Según el subsecretario de Educación e Investigación Tecnológica, Manuel V. Ortega, se esperaba una demanda en enseñanza media superior para el ciclo escolar 1986-1987 de 260 000 alumnos, la cual sería atendida en su totalidad. Por otra parte, la UNAM no podría dar cabida, ni en la ENP ni en los CCH, a la mitad aproximada de los más de 80 000 aspirantes. El IPN anunció que de las 74 000 solicitudes de ingreso a las vocacionales sólo se aceptarían 25 000. Sin embargo, la SEP señaló que en el Distrito Federal había capacidad suficiente para absorber la demanda de la educación media superior, ya

que las opciones no se limitaban ni a la universidad ni al Politécnico. Estaban también los planteles de CONALEP, los colegios de bachilleres y los mismos institutos tecnológicos (*UnomásUno*, julio 6 de 1986).

En 1986 volvió a escucharse una opinión aparecida en otra época: separar de la UNAM la ENP, el CCH y las escuelas nacionales de estudios profesionales como una de las posibles soluciones al gigantismo de la institución. Este inusitado planteamiento de algunos universitarios empezó a ganar consenso en un importante sector de los participantes en la consulta. Se sugirió la independencia del sistema de bachillerato, para limitar las funciones y dimensiones académicas al estricto nivel superior, dejando todos los otros niveles –particularmente el bachillerato– a otras instituciones.

Sin embargo, el director general de la ENP, Ernesto Schettino, manifestó su repulsa a esta opinión. Afirmó que sería muy negativa y destrozaría el sentido mismo de la universidad. El ignoraba las razones de las propuestas y, por lo tanto, era incapaz de rebatir o justificar su posición. El director general tampoco aprobó la propuesta de reestructurar la ENP con un espíritu similar al del CCH de promover una enseñanza activa y participativa de los estudiantes. Con todo, propuso hacer un examen más exhaustivo de los logros y deficiencias, tanto de la preparatoria como del CCH. Desligar el bachillerato de la universidad era una aseveración aventurada, que pasaba por alto los principios que, con mucha claridad, propuso Justo Sierra para integrar en su totalidad el conocimiento académico (*Proceso*, agosto 25 de 1986).

Y ante el alto índice de deserción de la ENP –42% en promedio–, mayor en los estudiantes del primer año, se dio a conocer un paquete de medidas de apoyo a los alumnos y de reforzamiento y actualización del personal docente, que establecía opciones terminales para el alumnado. El 52% concluía los estudios de bachillerato en tres años, con promedio mínimo de 8, mientras que el 53% lo lograba en cuatro años.

Respecto de los índices de deserción, las causas principales eran económicas, matrimoniales, cambios de residencia a provincia, e imposibilidad académica; dos causas secundarias fundamentales eran enfermedad o cambio a otra institución educativa (*La Jornada*, octubre 21 de 1986).

La capacidad de atención para estudiantes de primer ingreso a la enseñanza media superior de la UNAM era de 40 000 alumnos, distribuidos en 14

planteles. Se esperaba para el siguiente ciclo alrededor de 90 000 candidatos; era obvio que 50 000 aspirantes no podrían ingresar en la UNAM. Sólo lo harían 40 000 que obtenían las mejores calificaciones en el examen de conocimientos. Con todo, su ingreso no significaba haber aprobado dicho examen.

En el decenio 1976-1985, si la universidad hubiera aceptado sólo a quienes obtuvieron seis o más de calificación, habría admitido en promedio a 7.6% del total de alumnos que ingresaron y, puesto que la calificación de corte promedio había sido el 3.85, significaba que el 82.4% de los alumnos admitidos había obtenido calificaciones menores de seis (*Excélsior*, septiembre 29 de 1987). El problema de los rechazados –los alumnos que no aprobaron el examen de admisión– no solamente afectó la ENP, sino también el CCH (*El Universal*, noviembre 15 de 1984).

2. EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (CCH)

Esta institución, destinada a ofrecer una alternativa a la preparatoria tradicional, pasó por diversas vicisitudes.

La primera, apuntada por el doctor Carpizo, era lograr que el 53% de los profesores del CCH se titularan, pues carecían aún de título (*El Herald*, abril 30 de 1985).

El CCH había sido una institución de gobierno participativo. Sin embargo, al pasar de los años se tildó de vertical al gobierno del CCH (*Excélsior*, abril 11 de 1986), con poca representación de la comunidad de los colegios. Con motivo de los 15 años de la institución, se publicó una serie de testimonios del personal docente en la que se subrayaba la necesidad de recuperar el cambio original (*La Gaceta del CCH*, abril 14 de 1986).

En ese mismo sentido, Alejandro Vigil se refería a la evolución y la involución del CCH. Recordaba, de antaño, el trabajo participativo del estudiante, su actitud democrática y, luego, el retorno funesto al acento en la enseñanza y el verbalismo sobre el aprendizaje y la actividad del educando; el predominio de la figura del profesor sobre la libertad del estudiante; regresaron los maestros ausentistas improvisadores de malas y aburridas conferencias, y se impulsó de nuevo la cultura del manual (*El Día*, mayo 19 de 1986).

Desde 1986 empieza a mencionarse el problema del presupuesto del

CCH; cinco unidades y 78 949 alumnos, con \$8 500 015; la ENP, en cambio, con 56 000 alumnos recibía \$9 189 000; el estudiante del CCH costaba \$107 000 al año; el de la preparatoria, \$163 000 (*UnomásUno*, julio 23 de 1986).

El problema medular de la institución era la situación económica del personal docente. El CCH, en cinco planteles de enseñanza media superior, atendía a 71 537 estudiantes. El 96.72% del profesorado era de asignatura y el 3.28% de profesores de tiempo completo. El profesor de asignatura ganaba \$15 600 por hora/semana/semestre. Un docente que impartiera 15 horas/semana/semestre ganaría \$234 000 mensuales, menos los descuentos respectivos. En 1988 la paridad del peso con el dólar era de \$2 284.07 ¿Quién podría subsistir con \$234 000 al mes? Por otra parte, los profesores de tiempo eran asesores o investigadores. Y para completar el cuadro del desastre, el estudiante promedio obtenía 3.85 sobre 10 en el examen de admisión. Este tipo de alumnos exigía del profesor un esfuerzo inusitado para tratar de subsanar las deficiencias estudiantiles –sin conseguirlo– (*Novedades*, enero 11 de 1988).

Todavía a finales de 1988 seguían apareciendo protestas de los profesores respecto de sus condiciones laborales (*El Día*, octubre 31 de 1988).

3. EL COLEGIO DE BACHILLERES

Diversos temas ocuparon la atención del Colegio de Bachilleres durante el sexenio. El primero fue el de la orientación escolar, el medio instruccional educativo encargado de transmitir y promover los principios, la estructura y las funciones de la escuela en el interior de su comunidad. La orientación asesoraba el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y tendía un puente entre la escuela y el trabajo. El orientador es un profesional que se caracteriza por ser el único educador con posibilidad de acceso a toda la comunidad de un plantel. El Colegio reconocía que la orientación escolar resultaba insuficiente, debido a que el plantel contaba únicamente con un orientador (*La Gaceta del Colegio de Bachilleres*, julio 8 de 1983).

El segundo asunto fue el de la expansión. El Colegio de Bachilleres, en sus modalidades federal y estatal, contaba con 143 planteles en el país y daba

servicio a 155 000 alumnos, de los cuales 71 000 pertenecían al subsistema estatal y 84 000 al federal. El doctor León López, director de Educación Media Superior, anunció que el Colegio de Bachilleres construiría nuevos planteles en regiones donde aún no existía el servicio (*El Nacional*, abril 6 de 1984).

Y así fue, pues para octubre de 1984 se habían construido 22 colegios de bachilleres estatales en ocho entidades para aumentar a 171 los planteles de este tipo y atender a casi 100 000 estudiantes. Los nuevos colegios de bachilleres se construyeron en Sinaloa (ocho); San Luis Potosí (cinco); Puebla (dos); Guerrero (dos); Querétaro (dos); y Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo, uno en cada uno (*El Universal*, octubre 4 de 1984).

El tercero provino de los estudiantes, quienes en una manifestación de más de 1 000 de ellos, de diferentes planteles, expusieron que 19 de éstos demandaban el pase automático a las instituciones de estudios superiores como la UNAM y el IPN, en las cuales era cada vez mayor el número de aspirantes rechazados (*El Día*, mayo 10 de 1984). La preferencia por ambas instituciones nació de su buen nombre y su gratuidad.

El cuarto se refería a la dotación de 60 000 microcomputadoras a planteles de bachilleres. En 1985 entrarían en operación las primeras 4 000 y al término del sexenio, las restantes (*El Nacional*, noviembre 24 de 1984).

El quinto tenía que ver con los grupos de pandilleros que, como sucedió en el CCH y también en las preparatorias, obligó a las autoridades del Colegio de Bachilleres a pedir la intervención de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal para refrenarlos. Los pandilleros se habían apoderado de hecho del control de los 19 planteles mediante la violencia, y se dedicaban a cometer en ellos toda clase de delitos en perjuicio del estudiantado. Los pandilleros mantenían el control del narcotráfico en la mayoría de los planteles; tenían amenazados de muerte a los estudiantes descontentos por esta situación, y cometían toda clase de fechorías, principalmente asaltos y robos (*Excélsior*, enero 19 de 1985).

El sexto tenía que ver con la crisis económica. Esta impulsó al Sindicato Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres a demandar un aumento salarial del 70% ante la inflación galopante y reconoció que el nivel académico en los 20 planteles de la capital era uno de los más bajos del país. El salario mínimo del Colegio de Bachilleres, que tan sólo en el Distrito Federal agrupa-

ba a casi 3 000 trabajadores administrativos y personal docente, era de \$48 000, cantidad insuficiente no sólo para que viviera una familia, sino una sola persona. El sindicato demandaba 70% de aumento y estaba dispuesto a aceptar el 50%, pero no menos de eso (*El Universal*, septiembre 19 de 1985).

A pesar de la ampliación que había experimentado el Colegio de Bachilleres, la demanda de aspirantes para ingresar a la institución se había incrementado en un 60%, en comparación con el año anterior. En 1987, el Colegio de Bachilleres tenía capacidad para 109 927 jóvenes, en 20 planteles; de los estudiantes, 85 814 cursaban el sistema escolarizado y los 24 113 restantes lo hacían en enseñanza abierta. Además de tener el plan de estudios como objetivo formar al joven y proporcionarle conocimientos, se capacitaba a éste para una actividad productiva, en nueve modalidades (*El Día*, noviembre 6 de 1986).

Ya para terminar el sexenio, los trabajadores del Colegio de Bachilleres amenazaron con iniciar un paro indefinido de labores en 20 planteles de la institución, en demanda de un aumento salarial del 15%.¹

El secretario general del sindicato explicó que el pasado enero de 1987 las autoridades del Colegio habían ofrecido un aumento del 15%, pero unos días antes redujeron la propuesta al 7.2%. El sindicato consideró que el 7.2% no satisfacía las necesidades económicas de los trabajadores y, por tanto, emplazó a huelga a la institución. Entraron en huelga 5 842 trabajadores que afectaron a 100 000 alumnos al iniciar el semestre escolar (*El Sol de México*, marzo 1o. de 1988).

Por fin, el paro laboral en el Colegio de Bachilleres concluyó con un aumento salarial del 24%. El sindicato aceptó ese aumento por revisión anual para trabajadores académicos, retroactivo al 1o. de febrero, y 15% de alza de emergencia a partir del 16 del pasado diciembre (*UnomásUno*, marzo 16 de 1988).

¹ En 1987 la inflación fue de 131.8% anual y el dólar estaba a \$2 257.

4. EL BACHILLERATO PEDAGÓGICO

El SNTE propuso establecer un bachillerato pedagógico, cuya creación podría adoptar las modalidades convenientes, cuando las autoridades superiores decidieran constituir el subsistema nacional de bachillerato, pues en ninguno se ofrecían materias relacionadas con el área pedagógica. Este bachillerato incluiría materias del tronco común, ordinarias en todos los demás bachilleratos y, del tercero al sexto semestres, añadiría las materias propias de las carreras pedagógicas. De esta forma, se lograría elevar la calidad de la educación, propósito del presidente de la república (*El Nacional*, marzo 19 de 1984).

Pocos días después, el *Diario Oficial* (marzo 23 de 1984) publicó el acuerdo del presidente Miguel de la Madrid por el cual se instauraba la licenciatura en pedagogía (profesor normalista) y un bachillerato especial para los estudiantes de esa licenciatura.²

La reacción de los docentes no se hizo esperar; 700 000 maestros sindicalizados repudiaban el bachillerato, porque frenaba el avance del espíritu normalista del magisterio. El dirigente del SNTE comentó que “el bachillerato causará problemas de carácter económico y sustancial a la carrera”. Al ampliar su pensamiento, expresó: “Debe implantarse un bachillerato pedagógico que no sólo consolide, sino que prepare al maestro, de acuerdo con los ideales del presidente de México, amigo del SNTE y respetuoso de la autonomía sindical” (*El Sol de México*, marzo 31 de 1984).

Elevar la educación normal a licenciatura era simplemente una consecuencia de toda la historia del magisterio en México. En el folleto *Cuadernos de la SEP*, del mes de junio de 1984 se presentaba una recopilación de las expresiones más notables que dieron base a la decisión del presidente Miguel de la Madrid de reformar la educación normal, para elevar el nivel profesional de los maestros.

Torres Bodet escribió sobre el tema (*Años contra el tiempo*, 1969) y refería que, en el Congreso Nacional de Educación Normal, celebrado en Saltillo, Coah. (1944), varios maestros compartían su inquietud en relación

² Art. 18, párrafo 2. En el tipo superior queda comprendida la educación normal en todos sus grados y especialidades.

con el mejoramiento de la enseñanza normal. Después, con la perspectiva que brinda el tiempo, se cometió el grave error de no afrontar el problema valientemente, para conseguir que los maestros fueran más competentes. Torres Bodet se sentía muy arrepentido de haber tomado el sendero de mejorar los programas de estudio de la educación normal, sin ampliar los márgenes de tiempo en el plan de estudios, exigiendo preparatoria y cuatro años de profesional. Afirmaba: “Ojalá logren mis sucesores ir, en este sentido, mucho más lejos, pues... mis colaboradores y yo nos quedamos cortos” (*El Sol de México*, julio 11 de 1984).

Las normas generales para dar cumplimiento al acuerdo presidencial de marzo 23 de 1984 se publicaron en agosto de 1984. La número 2 decía así: “El bachillerato será el antecedente académico para la educación normal y se apegará a los acuerdos 71 y 77 de la SEP, dados a conocer en el *Diario Oficial de la Federación* de mayo 28 y septiembre 21 de 1982. El bachillerato estaría constituido por un tronco común y por un área propedéutica, que tendría carácter psicopedagógico, y otra de asignaturas optativas, conforme lo establecían los acuerdos 71 y 77” (*Excélsior*, agosto 11 de 1989).

Los aspirantes al bachillerato pedagógico –unos 5 000– ingresarían a los 32 planteles en que se implantaría ese tipo de educación, según la SEP: 17 de las escuelas normales rurales situadas en igual número de entidades; 13 centros regionales de educación normal, localizados en 11 estados de la república y dos del Distrito Federal: la Escuela Nacional de Maestros y la Escuela Nacional de Maestras para Jardines de Niños. La SEP calculó que, en provincia, ingresarían 2 480 alumnos a las normales rurales y 1 480 a los centros regionales. Y en la capital, 480 a la Nacional de Maestros y 320 a la Nacional de Maestras. Los candidatos deberían acreditar haber terminado la educación secundaria y no tener más de 18 años (*Excélsior*, septiembre 8 de 1984).

En medio de las tareas para establecer el bachillerato normalista, se recordó que hacía 40 años el profesor Rafael Ramírez había señalado la necesidad de elevar el nivel cultural de la carrera de maestro y profesionalizarla. En efecto, en el Primer Congreso de Educación Normal, celebrado en Saltillo, se estableció que los profesores necesitaban, según Ramírez, ser más cultos que las personas de otras profesiones. El maestro no debía ser un artesano sino un verdadero profesional (*El Día*, octubre 6 de 1984).

En octubre 22 de 1984, con una matrícula de 480 alumnos, empezaron las clases en el Centro de Bachillerato Pedagógico. Dicho centro funcionaba dentro de la Escuela Nacional de Maestros (*El Nacional*, octubre 23 de 1984).

El Colegio de Bachilleres (Centro de Evaluación y Planeación Académica, Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular, marzo de 1985) propuso un plan de estudios para el bachillerato pedagógico que tuviera en cuenta los Acuerdos 71, 72 y 113 de la SEP. El plan tenía un tronco común, un área propedéutica relacionada directamente con la educación superior y otra de asignaturas optativas, apta para responder a los intereses del educando o a los objetivos de la institución que impartía los estudios.

Las materias del área propedéutica psicopedagógica se clasificaron a partir de la distinción que de ellas hace el artículo 2o. del Acuerdo 113, de la siguiente manera:

- Materias introductorias: lógica, ética, sociología, historia de la cultura, psicología y pedagogía.
- Materias psicopedagógicas: filosofía de la educación, doctrina de la educación mexicana, sociología de la educación, historia de la educación y psicología educativa.

En la propuesta, las materias introductorias se encuentran en el 3o. y 4o. semestres y las materias psicopedagógicas en el 5o. y 6o. semestres.

Además, las asignaturas del área propedéutica psicopedagógica se consideran como optativas (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.04.03, c. 3, exp. 5).

CUADRO92

*Plan de estudios
Bachillerato psicopedagógico
Año escolar 1984-1985*

	<i>Horas</i>	<i>Créditos</i>
<i>Primer semestre</i>		
Matemáticas I	4	8
Física I	4	8
Química I	4	8
Introducción a las ciencias sociales I	3	6
Métodos de investigación I	3	6
Taller de lectura y redacción I	4	8
<i>Segundo semestre</i>		
Matemáticas II	4	8
Física II	4	8
Química II	4	8
Introducción a las ciencias sociales II	3	6
Métodos de investigación II	3	6
Taller de lectura y redacción II	4	8
<i>Tercer semestre</i>		
Matemáticas III	4	8
Física III	4	8
Química III	4	8
Literatura I	3	6
Historia universal moderna y contemporánea	3	6
Lengua adicional al español I	4	8

	<i>Horas</i>	<i>Créditos</i>
<i>Cuarto semestre</i>		
Matemáticas IV	4	8
Biología I	4	8
Historia de México	3	6
Literatura II	3	6
Lengua adicional al español II	4	8
Filosofía I	3	6
Estructura socioeconómica de México I	3	6
<i>Quinto semestre</i>		
Estructura socioeconómica de México II	3	6
Biología II	4	8
Filosofía II	3	6
<i>Sexto semestre</i>		
Ecología	4	
Ciencias de la tierra	4	
<i>Primera serie de materias optativas</i>		
Probabilidad y estadística I	3	6
Cálculo numérico I	3	6
Matemáticas financieras I	3	6
Probabilidad y estadística II	3	
Cálculo numérico II	3	
Matemáticas financieras II	3	
<i>Segunda serie de materias optativas</i>		
Física moderna I	3	6
Economía I	3	6
Sociología I	3	6
Antropología I	3	6
Cosmografía I	3	6
Física moderna II	3	
Economía II	3	

	<i>Horas</i>	<i>Créditos</i>
Sociología II	3	
Antropología II	3	
Cosmografía II	3	
<i>Tercera serie de materias optativas</i>		
Ciencias de la comunicación I	3	6
Ciencias de la salud I	3	6
Lengua adicional al español III	3	6
Dibujo I	3	6
Ciencias de la comunicación II	3	
Ciencias de la salud II	3	
Lengua adicional al español IV	3	
Dibujo II	3	
<i>Area psicopedagógica</i>		
Historia de la cultura I		
Sociología I		
Psicología I		
Pedagogía I		
Lógica		
Historia de la cultura II		
Sociología II		
Psicología II		
Pedagogía II		
Lógica		
Historia de la educación I		
Sociología de la educación II		
Psicología educativa I		
Filosofía de la educación I		
Historia de la educación II	3	6
Sociología de la educación II	3	6
Psicología educativa II	3	6
Doctrina de la educación mexicana II	3	6
Filosofía de la educación II	3	6

(AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.04.03, c. 3, exp. 5).

5. LA EDUCACIÓN ABIERTA EN EL SEXENIO

En agosto de 1983, por acuerdo oficial, se decretó la extinción del CEMPAE, cuyas funciones se transfirieron al INEA y a la Dirección de Evaluación Educativa de la SEP. Esta última asumió, desde octubre 23 de 1984, las funciones del Consejo Coordinador cuya supresión se había decidido.

En este sexenio, 32 dependencias públicas y privadas ofrecían la modalidad abierta; el 65% de estos planteles eran de educación media superior, 34% de educación superior y 1% de educación básica.

En cuanto a la cobertura de los servicios, el 80% era estatal, 15% nacional, 10% regional, y 5% local; y aun cuando existía una amplia gama, no se ofrecían en todas las entidades federales del país. El gobierno federal se encargaba fundamentalmente de proporcionar este tipo de educación por medio de las siguientes instituciones: INEA, nivel básico en todos los estados, Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE), nivel medio superior para todo el país; Dirección General de Estudios Tecnológicos Industriales (DETI) que operaba en 14 estados en nivel medio superior, Dirección General de Institutos Tecnológicos (DEIT), cuya función en diez estados era en los niveles medio superior y superior y en otros diez sólo en el nivel superior; y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que ofrecía educación superior en todo el país.

La mayor parte de las instituciones diseñaron los planes y programas, incluyendo el tronco común de materias para el nivel medio superior, de acuerdo con las disposiciones oficiales de la SEP.

Respecto de los libros de texto utilizados en educación abierta, el 60% de las instituciones se encargaba de elaborarlos; el resto empleaba libros de mercado que complementaba con guías de estudio, para facilitar el aprendizaje autodidacta. La actualización del material didáctico se realizaba en forma permanente.

En la Segunda Reunión de Educación Abierta (1988), se estudió al alumno, sus características, sus necesidades, y el perfil de ingreso y de egreso; se determinó la relación entre las diferentes asignaturas, para proporcionar continuidad, secuencia e integración al plan, así como fomentar en el estudiante un espíritu crítico y una actitud de constante superación (Segunda Reunión de Educación Abierta, Monterrey, N. L., 14-16 de julio de 1988).

Finalmente, del 15 al 17 de noviembre de 1988, se celebró en la UPN la Reunión Interinstitucional de Educación Abierta, que trató sobre los problemas del sistema abierto en el país; recalcó, por un lado, la necesidad de definir las características de esta modalidad para evitar la tendencia a escolarizarla; y, por otro, la conveniencia de identificar las características de sus estudiantes para adaptar mejor los servicios y satisfacer sus expectativas.

Asimismo se trató de la evaluación del aprendizaje en este sistema; los modelos de asesoría y los problemas específicos de cada institución. Al finalizar, se presentó una exposición del material didáctico propio para esta modalidad (*Gaceta del Colegio de Bachilleres*. Información del sistema de enseñanza abierta, 1988).